

Las precampañas se mudan a redes



Dos de los 3 aspirantes a la ESFE fueron empleados de Francisco Domínguez

El lunes 8 de febrero, la Legislatura local aprobó la terna de aspirantes por la titularidad de la entidad conformada por José Gil Pérez, Jorge Sánchez Martínez y Enrique de Echávarri Lary; este último quedaría electo el 12 de febrero

Kevyn Mascott

En la terna que votará la Legislatura del Estado para elegir al nuevo titular de la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE) se encuentran dos extrabajadores del Poder Ejecutivo; entre ellos está Enrique de Echávarri Lary, quien apenas hace unas semanas dejó el cargo de coordinador de la Unidad de Servicios para la Educación Básica (Usebeq).

De aprobarse a alguno de los extrabajadores del Poder Ejecutivo, el Congreso local —con mayoría del Partido Acción Nacional (PAN)— perduraría la costumbre de nombrar personas afines al gobernador Francisco Domínguez Servién en organismos autónomos, como ocurrió en su momento en la Fiscalía General del Estado y el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Desde un punto de vista jurídico, Enrique de Echávarri Lary no está imposibilitado para buscar la ESFE, pues —pese a haber laborado desde el inicio de la administración de Domínguez Servién— la ley marca que se pierde la posibilidad de ser elegido si se milita en algún partido político o si el cargo que tiene fue de elección popular y no es el caso de la Usebeq, cuya designación depende del Ejecutivo.

La convocatoria tardía

En lo que el proceso se desahoga, Rafael Castillo Vandenpeereboom continúa al frente del organismo para el cual fue nombrado en 2006 y luego ratificado en 2013 para otros siete años. En términos formales, el periodo de Rafael Castillo concluyó en agosto de 2020; sin embargo, dado que no ha sido designado un sucesor, lleva cinco meses extra en el cargo.

La Legislatura del Estado de Querétaro apenas emitió la convocatoria para la elección del titular de la ESFE el pasado 18 de enero, sin convocatoria en redes sociales; sólo en diarios de mayor circulación en la entidad.

Los cuatro aspirantes que pasaron la segunda etapa de registro de solicitudes fueron convocados a la sesión de entrevistas el viernes 5 de febrero, a la cual asistieron todos los contendientes, menos Luis Aguilera Morelos. El mismo día, la coordinadora de Morena en la Legislatura local, Paloma Arce Islas, realizó una conferencia de prensa en donde rechazó la convocatoria para la elección del nuevo auditor, pues calificó al proceso como una “simulación”.

Además, la diputada del distrito I agregó que se quedó corto el requisito de la convocatoria que establece que los aspirantes no tenían que estar separados de su cargo ni estar afiliados a ningún partido político.

El lunes 8 de febrero, la Legislatura local aprobó la terna de aspirantes por la titularidad de la entidad conformada por José Gil Pérez, Jorge Sánchez Martínez y Enrique de Echávarri Lary. Para el viernes 12 de febrero, la Legislatura aprobó por mayoría que Echávarri Lary, hasta hace unas semanas trabajador del Poder Ejecutivo, se desempeñara como el nuevo titular de la ESFE.

El paso de los tres aspirantes por el poder del Estado

Echávarri Lary ejerció como Coordinador General en la USEBEQ durante cinco años y tres meses, misma a la que renunció la última semana del mes de enero del presente año. Durante su paso por esta institución, Enrique de Echávarri Lary recibió una recomendación por parte de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) el 10 de abril de 2019, misma que sigue en proceso de cumplirse desde aquel año. La recomendación fue hecha por un caso de violencia laboral en la secundaria técnica 25, ejercida por el director de dicha institución.

Jorge Sánchez Martínez trabajó en la Jefatura de Recursos Humanos del Municipio de Colón y en el Gobierno del Estado como Asesor Jurídico en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. También ejerció en la presidencia del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

José Gil Reséndiz fungió como Coordinador de Informática en el Poder



Legislativo del Estado de Querétaro. Después pasó a ser Coordinador General Jurídico de la ESFE —desde 2010 hasta 2016, año en el que se jubiló—. Regresó a laborar al mismo puesto desde 2018 hasta 2019, y en 2020 regresó a la jubilación.

Amigos en organismos autónomos

El nombramiento de personas cercanas a la administración de Francisco Domínguez Servién en organismos autónomos no es nuevo. Con las reformas de 2016 se autorizó la transformación de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro a Fiscalía General del Estado de Querétaro, un organismo que ya no sería parte de la estructura del Ejecutivo.

Pese a la modificación y el proceso de selección, Alejandro Echeverría Cornejo pasó a titular de la Procuraduría a titular de la Fiscalía, lo cual pudo consumarse gracias al respaldo de la Legislatura local —de mayoría panista—. Echeverría tiene un encargo por nueve años; es decir, desde el 29 de mayo de 2016 hasta el 28 de mayo de 2025. Su cercanía al Ejecutivo también se observa en la empresa que tiene junto a Juan Martín Granados Torres, secretario de Gobierno en la entidad, así como a Juan Marcos Granados Torres, secretario de Seguridad Ciudadana.

Otro nombramiento polémico fue el de Juan Pablo Rangel Contreras, quien de ser director del DIF en Querétaro pasó a ser magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa el 26 de abril de 2019, cargo que ocupará por 12 años hasta el 25 de abril de 2031. Fue propuesto por el actual gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién.

Rangel Contreras también fue detenido en su momento por el delito de portación de armas de fuego exclusivo de las fuerzas armadas. Rangel Ramírez obtuvo libertad bajo fianza el 29 de abril de 2015.

El mismo día en que fue nombrado magistrado, Rangel Contreras dejó la Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Querétaro, perteneciente al Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Entre otros exservidores públicos que han pasado del Poder Ejecutivo a un organismo autónomo se encuentran María Elena Guadarrama Conejo, actual comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro) desde febrero de 2016, quien saltó desde el puesto de asesora de la oficina de la Gubernatura.

Activistas se enlistan con Morena

Jaqueline Hernández

L El activismo no se ve comprometido cuando sus integrantes participan en partidos políticos, coincidieron Lili de Alba y Rosa María Córdova Rodríguez, aspirantes a la presidencia municipal de Querétaro por Morena y el PT, respectivamente.

Ellas —al igual que otras activistas locales como Mayra Dávila Alvarado y Aleida Quintana Ordaz— anunciaron en las últimas semanas su paso del activismo a la política, particularmente con el partido Morena.

Para Rosa María Córdova (profesora y activista), al fundarse Morena como un movimiento no es contradictorio el buscar una posición política. Para la también precandidata del Partido del Trabajo a la gubernatura, el activismo del movimiento social es hacer política cotidiana: “Ocuparse hoy de un cargo público es una exigencia al movimiento social para renovarse, es también una exigencia a los compañeros”.

También, comentó que desde el proyecto “El municipio es nuestro” se pretende implementar programas de gobierno que se trabajen como proyectos de movimientos sociales, con el objetivo de buscar una economía solidaria; que los programas de gobierno tengan como arranque un diagnóstico comunitario; que sean las colonias las beneficiadas por estos programas, pues es el ayuntamiento el nivel de gobierno más cercano a la población.

Córdova fue una de las docentes cesadas por la reforma educativa de Enrique Peña Nieto.

“Nosotros pensamos en contender para transformar, para hacer la diferencia a través de la democracia, pues el municipio es de todos”, expresó la docente cesada en entrevista con este semanario. “Cuando entendamos que necesitamos de alguien, vamos a llamar a los especialistas más capacitados para que nos ayuden. El objetivo es conseguir el buen vivir para todos, decimos que tenemos que fortalecer al municipio desde la experiencia y compromiso”. Asimismo, afirmó que su equipo de trabajo es de personas que han demostrado en la práctica que se puede trabajar por el bien común sin altos salarios, “somos trabajadores que estamos impuestos con un sueldo que nos permita vivir en la medianía republicana que hemos hablado con la cuarta transformación, por lo tanto, hablamos de una administración pública con bajos salarios a funcionarios públicos y finanzas sanas”.

Aunque en la actual administración federal ya se reintegró a quienes perdieron su trabajo, en Querétaro un grupo de cuatro docentes sigue sin regresar a las aulas, entre quienes se encuentran ella y el activista Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz, ambos simpatizantes del presidente López Obrador.

No dejarse llevar por la corrupción: Lili de Alba

Por su parte, Lili de Alba (activista y defensora de los Derechos Humanos) manifestó que ha decidido participar en el registro a la precandidatura para la presidencia municipal de Querétaro debido que esto le permite participar desde otro punto en el que —de ser posible— se amplíe la ayuda que las sociedades civiles ofrecen.

Una de las principales razones por las que el activismo se involucra en la política es que, como conocedoras de las carencias y dificultades que se tiene en las colonias, las representantes, junto con un equipo de trabajo, deciden contender para tener un lugar en la toma de decisiones, declaró. “No nos atrae la política actual, la política sucia, la política de prometer, hemos aprendido, estamos en constante estudio, en diplomados, cursos, y después de todo

Con frases como “Nosotros pensamos en contender para transformar, para hacer la diferencia a través de la democracia, pues el municipio es de todos” de Rosa María Córdova, o “es momento de que feministas tengan un espacio para la toma de decisiones” de Aleida Quintana es que algunas de ellas se registraron a candidaturas con el nombre de Morena por delante

esto entendemos que no es nada más odiar y criticar, sino que tenemos que participar, estar allí, estar al frente”, refirió de Alba.

La precandidata apoyó causas feministas en los últimos años, pero también otras de carácter social como la oposición al eje Menchaca para el sistema Qrobús. En una manifestación el 4 de junio de 2019 fue detenida por obstruir el arranque de esta obra y llevada al Juzgado Cívico, donde no se le brindó atención médica de manera oportuna. La Defensoría de los Derechos Humanos (DDHQ) acreditó violaciones a sus garantías individuales en el tiempo en que estuvo detenida.

Otras activistas

La semana pasada también anunció su registro Aleida Quintana, (antropóloga y defensora de los Derechos Humanos) conocida particularmente por haber dado a conocer casos de desaparición de personas en Querétaro, motivo por el cual acusó haber sido hostigada por las autoridades en varias ocasiones, al grado de tener que huir del país.

Durante la rueda de prensa donde anunció su registro a una diputación plurinominal, señaló que es momento de que feministas tengan un espacio para la toma de decisiones.

Ante el registro de personas que no son militantes, si bien los estatutos permiten su registro a Morena, Paloma Arce Islas (coordinadora de la bancada de dicho partido en la Legislatura del Estado) consideró que debe privilegiarse la participación de quienes han acompañado a la organización desde hace varios años.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
PROCAP
Trabajadores, Estudiantes y Pensionados

PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y ACOMPAÑAMIENTO

A través de seis programas, logrando un autoconocimiento, manejo de emociones y pensamientos; desarrollando un proyecto de vida de bienestar físico y mental.

PROGRAMAS:

1. Áreas de intervención: Trastornos psicológicos, tonatología, sexualidad y adicciones.
2. Personas mayores: Inicios de Alzheimer, autocuidado, jubilación, pensión, viudez y perspectiva de género.
3. Educación y Psicopedagogía: Talleres, orientación vocacional, asesorías académicas y tecnológicas.
4. Salud enfocada en el autocuidado: Nutrición, descanso, fisioterapia-fisica-neuronal, ocio, higiene, espiritualidad.
5. Actividad ocupacional: Culturas, interculturalidad, y las bellas artes.
6. Orientación y acompañamiento en el proceso de vida y carrera administrativa y legal. (Trabajadores, prejubilados, jubilados y pensionados. Y al familiar del pensionado/a por deceso).

INFORMES:

- ☎ 442 319 9922
- ☎ 442 192 1200 Ext. 3102
- 📧 procap@uaq.mx
- 📍 Edificio de Rectoría, planta baja. Horario de: 8:00 hrs a 16:00 hrs.

El municipio que mayor racha de eventos registró durante tal periodo fue Corregidora con Roberto Sosa Pichardo como alcalde, quien acumuló un total de 13 encuentros definidos por la entrega o supervisión de obras o de apoyos sociales (como calentadores solares)

En precampaña y escenario C, alcaldes que quieren reelección hacen eventos

Guillermo Vizcaíno Ruiz

Durante el periodo de precampañas —que concluyó el viernes 12 de febrero— hubo al menos 61 eventos promovidos por ocho presidentes municipales del estado (en su mayoría entregas de obras públicas y programas sociales) que —a su vez— han sido registrados a precandidaturas para reelección. Lo anterior, pese a que la alerta epidemiológica en los 18 municipios de la entidad se ha mantenido en el Escenario C o semáforo rojo, caracterizado por alzas en contagios y decesos por COVID-19. Desde el 26 de enero —fecha en que el Comité Directivo Estatal del PAN designó

el espacio para el registro de aspirantes a precandidaturas— los presidentes municipales del mismo partido que aspiran a una reelección acumularon más de la mitad (49) de los 61 eventos descritos.

El municipio que mayor racha de eventos registró durante tal periodo fue Corregidora con Roberto Sosa Pichardo como alcalde, quien acumuló un total de 13 encuentros definidos por la entrega o supervisión de obras o de apoyos sociales (como calentadores solares). Hubo tres publicaciones en las que apareció conviviendo con personas en la calle o dentro de sus casas; sin embargo, no se especifica durante qué recorridos se hicieron.

En el mismo sentido le siguen sus homólogos Luis Bernardo Nava Guerrero (Querétaro) y Amarildo Bárcenas Reséndiz (Pedro Escobedo), con 12 y 11 eventos respectivamente. Así como Sosa, Amarildo Bárcenas también se caracterizó por entregas de obras y de calentadores solares, mientras que Luis Nava se definió por recorridos en condominios y espacios públicos donde reiteradamente abanderó su discurso “hagamos la diferencia”.

Cabe destacar que, en el caso particular de Nava Guerrero, dejó de promocionar sus encuentros en redes sociales, las cuales destinó a su precampaña; no obstante, a través de comunicados de prensa se sabe que mantiene encuentros con cámaras empresariales y grupos vecinales. Nava se había comprometido a no aparecer en actos de entrega de apoyos en la precampaña, pero mantuvo encuentros con la ciudadanía.

Respecto a otros precandidatos, la presidenta municipal de Arroyo Seco, Iliana Montes — abanderada del Partido Revolucionario Institucional (PRI)— encabezó ocho eventos caracterizados por recorridos a comunidades y entregas de obras públicas. Antonio Mejía Lira (quien es presidente municipal de Tequisquiapan por vía independiente y nuevamente busca serlo) asistió a por lo menos cuatro eventos donde —igualmente— fueron recorridos en colonias, otorgamiento de apoyos sociales y una visita a la Orquesta Infantil.

El único aspirante a reelección que no ha difundido participación en eventos es Juan Carlos Linares Aguilar, presidente de Peñamiller; en su caso cabe destacar que llegó por el desaparecido partido Nueva Alianza, pero ahora lo hace por el PAN.

Finalmente, Isidro Garay Pacheco (de Pinal de Amoles) fue el único que solicitó licencia como presidente municipal para poder reelegirse, ya que —actualmente— Gustavo Bueno funge como presidente interino de tal demarcación. En el caso de Sosa y Nava, en diversos momentos expresaron que dejarán el cargo a inicios de marzo.



“Olvidarse de los colores”, Querétaro Independiente irá con Kuri

Diego Hernández

Con el apoyo que dará a Mauricio Kuri González, el partido Querétaro Independiente (QI) confirmó todo lo que negó a lo largo de su existencia: unasimpatía con el Partido Acción Nacional (PAN). No obstante, la parte de “independiente” de la organización queda sin apoyo también por los anuncios de candidaturas comunes con Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo. “Las decisiones no tienen que ver con ideología, se trata por velar el interés superior y ese es Querétaro y su gente (...) que nos olvidemos de los colores, de portar camisas, blusas como quieras decirle (...) ¿hay coincidencias con Acción Nacional? por supuesto; ¿hay coincidencias con otras fuerzas políticas? por supuesto” justificó Concepción Herrera Martínez presidenta de QI. Asimismo, el secretario general del Comité Directivo Estatal del PAN, Martín Arango García, confirmó la posibilidad de tener candidatos en común en las alcaldías de Colón, Cadereyta de Montes y Amealco; además de la capitalina y la gubernatura de la entidad. En entrevista con Presencia Universitaria por la Noche, la también legisladora respondió por qué se le dará el apoyo a Mauricio Kuri y no a Carlos Villagrán Eslava, ‘Quico’: “Se decidió de manera muy responsable, las y los consejeros determinan que en el proceso electoral con un momento difícil por el tema de la pandemia y derivado de resultados que también son tangibles en ambas posiciones, como es el caso de la gubernatura reconocemos el buen trabajo que se ha venido haciendo [el senador]”. Sobre la posibilidad de que el actor se le escoja para una diputación plurinominal o para contender por algún distrito, la presidenta indicó que hablaría con él personalmente de esa posibilidad y proceder de alguna forma después de la charla. Herrera Martínez defendió la precandidatura de ‘Quico’, respecto a la cual negó que tuviera un objetivo mediático detrás de la figura del actor, sino que él mismo quiso formar parte de Querétaro Independiente y del proceso interno; aseguró que no permitirselo sería negarle el derecho de participar políticamente. En cuanto a la unión con el PT y la diferencia ideológica—específicamente sus posturas en cuanto al aborto—, Herrera contestó: “Sin embargo, estamos coincidiendo con los temas y apellidos, es decir con las personas (...) es un momento distinto, uno emergente el que nos llama a la unidad, al respaldo y al respeto de las y los ciudadanos”. Según un comunicado de prensa del partido, QI irá en candidatura común también en la capital del estado. Asimismo, Martha Daniela Salgado Márquez (actual legisladora local del PAN) busca la reelección bajo el cobijo de ambos partidos. En una entrevista de 2018 con *Tribuna de Querétaro*, Herrera Martínez defendió que no trabajaría a modo del PAN en su labor legislativa: “No se trata de comulgar con una ideología”. Por otra parte, en ese momento señaló que legislaría tanto con los representantes del PAN como los del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en temas relativos a las condiciones de trabajo de los funcionarios distritales, infraestructura y materia electoral.



Pese a que las ideologías de los partidos son distintas, la presidenta de Querétaro Independiente, Concepción Herrera, afirmó que va más allá de lo que milita cada organización, “que nos olvidemos de los colores, de portar camisas, blusas como quieras decirle”, justificó

Precandidatos gastan 271 mil pesos en FB; Maya, la que mas se anuncia

Concluyen su espera, algunos juntos y otros revueltos; salen en dos grupos, al parecer ellos llegaron en auto. “¡Recuerden estar pendientes a su correo o a su celular para notificarles de la segunda dosis!”

Diego Hernández

Montos de más de 100 mil pesos y la contratación de agencias son algunas de las características de los gastos en precampañas que los aspirantes a cargos de elección popular en Querétaro han realizado durante el periodo de precampaña; mismo que corresponde del 14 de enero al 12 de febrero de este 2021.

En este tiempo, aspirantes a la gubernatura y alcaldía de la capital desembolsaron en Facebook e Instagram 271 mil 448 pesos; aunado a esto, se destaca que la aspirante por Morena, Celia Maya, gastó el 82 por ciento de los egresos: 225 mil 211 pesos. En contraparte, otras precandidatas como Abigail Arredondo Ramos, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), incluso contrataron agencias para la promoción de sus anuncios, como ocurrió también con los precandidatos de Redes Sociales Progresistas.

Celia Maya-Morena

De cada 10 pesos gastados en publicidad durante la precampaña, 8 fueron ejercidos por Celia Maya García (de Morena), pues entre el 3 y 9 de febrero gastó 225 mil 211 pesos en Facebook e Instagram por anunciarse.

La aspirante a la gubernatura desembolsó entre 10 mil y 15 mil pesos para compartir dos capturas de pantalla sobre materiales de la revista ‘Proceso’, en la que se ven envueltos ella y Mauricio Kuri González, precandidato del Partido Acción Nacional (PAN): “Hoy dos aspirantes a la gubernatura de Querétaro aparecimos en las planas de Revista Proceso. Uno por señalamientos de corrupción y yo por no utilizar cubrebocas, motivo por el que me disculpo. Ustedes deciden.”, se lee en su publicación.

Además, Maya cuenta con otros siete promocionales en los que gastó entre 10 mil y 15 mil pesos. No obstante, no son los más caros, pues hay cuatro materiales que van de los 20 mil a los 25 mil pesos; otros tres están en el rango de los 25 mil a 30 mil pesos. El más costoso fue un video de 14 segundos titulado: “Una mujer de avance”,

va de 50 mil a 60 mil pesos y se acompaña de la leyenda: “Durante años he visto muchas injusticias y he trabajado para terminar con ellas, pero ya es tiempo de unir esfuerzos y lograr un Querétaro justo para todas y todos”.

Luis Nava-PAN

Luis Bernardo Nava Guerrero, precandidato del PAN y presidente municipal de Querétaro, pagó cuatro anuncios por un total estimado de 18 mil pesos entre el 25 y 27 de enero; es decir, cuatro días antes de formalizar su registro para la reelección; después del 31 de enero no cuenta con nuevos anuncios; sin embargo, ha promocionado su imagen de manera orgánica en redes sociales.

En cuanto a los anuncios pagados previo a su registro, el primero fue un video con duración de un minuto sobre “Médico en Tu Calle”, para el cual se gastó entre 5 mil y 6 mil pesos en su difusión. Otro anuncio fue un video de un minuto con 20 segundos sobre el transporte que ofrece el municipio hacia los ejes estructurantes; también tuvo un costo entre 5 mil y 6 mil pesos.

Además, se publicó otro video que rondó entre los 3 mil 500 y 4 mil pesos; la temática fue sobre el mismo programa: “Con transporte gratis, rápido y seguro, #LaDiferenciaSeSiente en el bolsillo y la tranquilidad de las familias queretanas. A través del programa “Acercándote”, el Municipio de Querétaro te lleva por 7 rutas, desde las 6 a.m. hasta las 10 p.m. ¡Conócelas!”. Finalmente, publicó otro video que costó entre 4 mil 500 y 5 mil pesos sobre policías municipales realizando diversas actividades.

Una investigación previa de Tribuna de Querétaro había revelado que Luis Bernardo Nava gastó 204 mil 750 pesos entre agosto y septiembre, lo que lo volvía en ese momento el funcionario queretano que más había invertido en publicidad dentro de redes sociales.

Kuri, sin pagos en precampaña

En el tiempo de precampaña, Mauricio Kuri González (aspirante del PAN a la gubernatura) no ha pagado promocionales. No obstante, según la biblioteca de



anuncios, entre el 4 de agosto y el 15 de diciembre (fecha de su último pago), el senador con licencia pagó 269 mil 303 pesos en publicidad.

Arredondo contrata agencias

Aunque la plataforma de Facebook le adjudica mil 53 pesos del 3 al 9 de febrero, una revisión minuciosa a los anuncios de Abigail Arredondo Ramos (precandidata del PRI a la gubernatura) muestra que dicho costo podría subir a los 5 mil 450 pesos. Cabe mencionar además que la legisladora local hizo uso de agencias para promocionarse.

Un anuncio del 7 de febrero tuvo un costo entre 3 mil y 3 mil 500 pesos, pero fue pagado por la agencia iStrategy México; el promocional es una ilustración con la frase: “Mujeres, jóvenes, hombres, adultos mayores, niñas y niños. En Querétaro #JuntosPodemos”, en color rosa mexicano.

El 8 de febrero, un video pagado por iStrategy México tuvo un costo de entre mil y mil 500 pesos. El tema principal fue cómo la pandemia por COVID-19 afectó a los queretanos; sin embargo, ella aparece la mayor parte del tiempo. El 10 de febrero compartió su columna de opinión de ‘El Universal Querétaro’, en esta ocasión la pagó la agencia Buensalto y tuvo un costo de entre 200 y 299 pesos; el escrito trata sobre cómo se ha tratado la situación del COVID-19 en la entidad. También subió un tuit suyo en contra de Morena acerca del caso de que buscan censurar las redes sociales, para ello gastó entre 400 y 499 pesos.

Asimismo, el 10 de febrero se encontró un video de un minuto con 25 segundos titulado: Abi “todoterreno”; las mujeres podemos; en el que se puede observar a la precandidata en un taxi. Arredondo Ramos le propone cambiar de asientos al chofer y luego lanza la frase: “Es momento que las mujeres tomemos el volante”; el anuncio fue pagado por Buensalto entre los 200 y 299 pesos.

Otro de los aspectos a resaltar es que en 2020 pagó 26 anuncios a 100 dólares cada

uno, estos se remontan hasta el 2 de septiembre pasado; la moneda estadounidense actualmente está a 20.03 pesos mexicanos, lo cual equivaldría a cerca de 52 mil pesos.

María Alemán, 8 mil pesos

María Alemán Muñoz Castillo (precandidata del PRI a la alcaldía capitalina) desembolsó alrededor de 8 mil 150 pesos para posicionar 12 anuncios entre el 14 de enero y el 12 de febrero. Su publicación más cara fue de entre 2 mil 500 y 3 mil pesos; es un video de medio minuto acompañado del comentario: “El camino no ha sido sencillo, pero nos ha ayudado a convertirnos en mujeres y hombres fuertes, convencidos que queremos construir un mejor #Querétaro, que queremos ir #SiempreAdelante.”, el cual consiste en una serie de imágenes de la ciudadana usando el cubrebocas o vía digital tendiendo juntas o pláticas con otras personas. A retrospectiva, al tomar en cuenta los anuncios previos a la campaña, se encuentra que la diputada federal ha destinado 78 mil 619 pesos a anuncios en Facebook e Instagram entre el 4 de agosto y el 9 de febrero.

Se destaca además que María Alemán pagó promociones en YouTube, las cuales duraban un promedio de 10 segundos; sin embargo, no hay una herramienta de esta empresa que permita conocer los costos exactos de dichos anuncios. A esto hay que agregar que —como Tribuna de Querétaro publicó la semana pasada— Alemán fue la única priísta que ha sacado beneficio de los tiempos oficiales.

RSP, menos de 400 pesos

Carlos Rentería (precandidato de Redes Sociales Progresistas (RSP) a la presidencia municipal de Querétaro) tiene una publicación de 388 pesos, cuya promoción fue pagada por el usuario Jorge Luis Mora Sánchez.

La publicación consiste en una fotografía del ciudadano hablando con el logo de su partido de fondo, acompañado del mensaje: “Porque la grandeza de nuestro municipio está en su gente, en los barrios y en cada colonia, porque es chingón ser Queretano. ¡Hagamos el mejor Querétaro de la historia!”, su post alcanzó alrededor de 7 mil quinientas impresiones.

Por su parte, el aspirante de RSP a la gubernatura, Miguel Nava Alvarado, tiene un anuncio de 346 pesos que data del 3 de febrero; se trata de una foto del militante con un plano en contrapicada mientras habla; tuvo entre 10 mil y 15 mil impresiones.

Juan Carlos Martínez-Fuerza X México

Juan Carlos Martínez (precandidato a gobernador por Fuerza X México) pagó dos anuncios que en conjunto no pasan los 100 pesos. Las dos son del 26 de enero, una es una foto de él usando un cubreboca rosa con el que se representa a la organización política en la que milita y el otro es el enlace para darle me gusta a su página. Su página apenas se creó en enero, por lo que no hay más anuncios.

PRD, menos de 2 mil pesos

En la cancha del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la aspirante a la gubernatura, Raquel Ruiz de Santiago, promocionó dos anuncios por un total estimado de mil 500 pesos.

Uno es un banner en el que sale su imagen con un atardecer de fondo y además cuenta con opción de darle me gusta a su página, su costo oscila entre 900 y 999 pesos; el segundo es un video de tres minutos en el que da gracias a los militantes y anunció que solo usará el 10 por ciento del presupuesto aprobado la autoridad electoral para su campaña, este costó entre 500 y 599 pesos.

Mientras tanto, Adolfo Camacho Esquivel busca nuevamente ser el candidato del PRD para la presidencia municipal de la capital, cargó que buscó sin éxito en 2015. Tiene dos anuncios, uno costó 100 pesos y otro —del viernes— entre mil y mil 500 pesos.

Los que no han gastado

También hay otros aspirantes a la gubernatura o presidencia municipal de Querétaro que han manifestado sus intenciones de competir, pero no han realizado el pago de publicidad en Facebook o Instagram.

El precandidato de Movimiento Ciudadano y Partido Verde Ecologista de México, Adolfo Ríos García, no tiene anuncios; sin embargo, desde mediados de noviembre pasado mantiene una actividad significativa en sus redes sociales; el excandidato de Morena acompaña sus publicaciones con el hashtag #AR21.

Paloma Arce Islas (aspirante de Morena a la alcaldía capitalina) y Katia Reséndiz Jaime (precandidata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la gubernatura) tampoco registran anuncios en sus páginas de Facebook.

TALLER DE:
**REDES SOCIALES
PARA CAMPAÑAS POLÍTICAS**

DEL 5 AL 27 DE MARZO DEL 2021

OBJETIVO: Proporcionar las herramientas y metodologías básicas de la comunicación política al desarrollo de campañas electorales.

COORDINADOR: MCCD. César Octavio Colunga Enríquez

COSTO: \$3,250.00

Duración: 40 horas.

MODALIDAD: Virtual

HORARIO:
Viernes: 19:00 a 21:00 hrs.
Sábados: 9:00 a 11:00 hrs.

CUPO MÍNIMO: 10 alumnos

La apertura del taller está sujeta al número de participantes.

INFORMES: educacioncontinua.fcps@uaq.mx

Pierden la batalla 4 menores ante COVID-19

En su momento, la Secretaría de Salud estatal dio a conocer que dos de las muertes ocasionadas por el virus SARS-CoV-2 se debieron a las comorbilidades que presentan los afectados

Alejandro Salazar

Por causa del COVID-19, en el estado han perdido la vida cuatro menores de 18 años en lo que va de la pandemia, misma que en marzo cumple un año de haber llegado a nuestro país; además, se han confirmado más de 2 mil casos positivos en el mismo grupo de edad, según estadísticas de la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro (Seseq).

Del total de los contagios, 130 son niñas y niños de cero a cuatro años; 169 tienen entre 5 y 9 años; 437 tienen entre 10 y 14 años; asimismo, hay mil 318 casos confirmados en el rango de 15 a 19 años. Con respecto a las defunciones registradas por la dependencia de salud —con corte hasta el 8 de febrero del presente año—, se contemplan cuatro casos en total, cifra que representa un 0.12% del total de muertes registradas en la entidad desde marzo del 2020 hasta el día 9 de febrero de este año.

En su momento, la Secretaría de Salud estatal dio a conocer que dos de las muertes ocasionadas por el virus SARS-CoV-2 se debieron a las comorbilidades que presentan los afectados; un menor de diez años con inmunosupresión y otro de nueve años que padecía insuficiencia renal.

Riesgo latente, aunque menos grave

Un estudio realizado por el British Medical Journal (BMJ) dio a conocer las comorbilidades más comunes y el índice de afectación ante el COVID-19 en pacientes de entre 0 y 19 años. El resultado de este estudio confirmó que una infección por COVID-19 es menos grave en jóvenes y niños que en adultos, aunque pueden presentar dificultad por comorbilidades como las anteriormente mencionadas.

Los detalles mostraron que 276 pacientes (42 por ciento de la muestra) presentaban al menos una comorbilidad. Las comorbilidades más frecuentes fueron neurológicas, con un índice del 11 por ciento; hematológicas, oncológicas e inmunológicas con índice del 8 por ciento; y asma con índice del 7 por ciento, con respecto al total de casos con comorbilidad. Por otra parte, los síntomas más comunes presentados fueron fiebre (70 por ciento), tos (39 por ciento), dificultad para respirar (30 por ciento), y náuseas y vómitos (32 por ciento).

Para este estudio se tomaron en cuenta los casos de 651 jóvenes y niños menores de 19 años, quienes presentaban evidencia de laboratorio ante el virus. Se contó con la participación de 651 jóvenes y niños que fueron ingresados a 260 hospitales en Inglaterra, Gales y Escocia entre el 17 de enero y el 3 de julio de 2020.

En adición, la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió un informe en Mayo del año pasado en el que se dio a conocer que —en datos disponibles— se describen manifestaciones clínicas de esta enfermedad que generalmente son más leves en los niños que en personas de edad avanzada y se indica también que algunos de estos pacientes menores de edad necesitan ser hospitalizados y sometidos a cuidados intensivos.

Por su parte, la organización 'Save the Children México' llamó al Gobierno de nuestro país para crear estrategias que garanticen y aseguren la salud —ante la contingencia sanitaria— de los más de 40 millones de niños en México, quienes —de acuerdo con la organización— la gran mayoría no pueden ejercer su derecho a la salud, protección social o aprendizaje.



Abundó que funcionarios públicos tienen prohibido acudir a actos proselitistas en días laborales y más aún pedir permisos o licencias para ir a algún acto público

Lanza IEEQ advertencia a funcionarios: Imparcialidad y neutralidad

Luis Uriel García

“

Imparcialidad y neutralidad se deben de respetar siempre, especialmente en época de campañas electorales ya que si no es así no habrá equidad en la contienda entre partidos políticos, entre candidaturas independientes” sostuvo Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), esto durante el curso “Suspensión de programas sociales, acciones gubernamentales y propaganda gubernamental” realizado de manera virtual el 8 de febrero.

Daniel Dorantes recordó que son servidores públicos quienes desempeñan algún empleo, cargo o comisión en el poder Ejecutivo, Legislativo o Judicial, así como organismos constitucionales autónomos. Dentro de las obligaciones que tienen los servidores públicos explicó que “en todo momento, no sólo en procesos electorales, deben manejar con absoluta objetividad los recursos públicos que se encuentran bajo su responsabilidad, al referirse a recurso público no sólo es el dinero, también son los recursos materiales, humanos y a todo aquello que forme parte del servicio público”.

“Lo que se debe buscar es no utilizarlos para influir en las preferencias electorales de la ciudadanía”. Además, abundó que funcionarios públicos tienen prohibido acudir a actos proselitistas en días laborales y más aún pedir permisos o licencias para ir a algún acto público: “Pueden asistir únicamente en los días de descanso obligatorio, y tampoco se puede usar recurso económico para este tipo de actividades”.

Sobre la difusión de promoción especializada de servidores públicos reafirmó que “siempre que realice una propaganda un ente de gobierno no debe tener el carácter de personal, debe ser 100 por ciento institucional y poseer fines informativos, educativos, o de orientación social (...) en ningún caso se deben incluir nombres, imágenes, voces o símbolos que identifiquen a algún funcionario público, esto puede ser sujeto a una sanción administrativa, o incluso penal”.

También, precisó que en caso de procesos electorales locales la difusión debe suspenderse exclusivamente en la entidad federativa que se trate, como el caso de Durango y Coahuila, el año pasado: “Durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales y hasta la conclusión de la campaña electoral deberá suspenderse la difusión en medios de comunicación de toda propaganda gubernamental tanto de poderes federales como de las entidades federativas de los municipios, de las alcaldías y de cualquier otro ente público”.

No más programas sociales

Para concluir, desarrolló el tema de la suspensión de programas sociales, donde aseguró que “no se deben hacer eventos masivos y no se debe identificar la entrega de esos apoyos sociales con las dependencias públicas que cada uno representa”.

“Otro punto importante es que las reglas de operación de los programas sociales deben estar publicadas con la debida antelación en los periódicos oficiales respectivos, en este caso a más tardar el 31 de diciembre del 2020 debieron de haber publicado sus reglas de operación, en este momento ya no se pueden generar programas sociales”, con una excepción a aquellos programas sociales cuyos objetivos se orienten a servicios de salud, educación o protección civil en casos de emergencia, como puede ser por la pandemia.

TE INVITAMOS A NUESTRO
CANAL DE TELEGRAM

ÚNETE



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CON LA INFORMACIÓN
MÁS REVELANTE EN EL
ESTADO

Del río San Juan solo queda contaminación y desecho de residuos

Estudios hechos por la Conagua y el Ceaca (de la UAQ) demostraron que existen diferentes tipos de contaminantes químicos en el río San Juan; respecto a esto, las empresas que se encuentran cerca del afluente negaron violar cualquier norma de contaminación

Estefanía Aguilar Melo

San Juan del Río, Qro. - Pese a que en el reglamento ambiental del municipio sanjuanense marca (en su artículo 43) la prohibición de descargas en los sistemas municipales de drenaje y alcantarillado, lechos de ríos, arroyos y cuerpos de agua, todo tipo de residuos sólidos, sustancias tóxicas y altamente contaminantes; habitantes de las comunidades Espíritu Santo, San Isidro, Manantiales, Nogales, La Rueda afirmaron que esa parte del río no tiene ningún mantenimiento, además que vecinos tiran basura y contaminan aún más la zona, violando así la normativa.

Desde hace años el río San Juan se encuentra en estado crítico, no sólo por la contaminación, sino también por la falta de agua corriente. Aunque se podría describir como un río muy caudaloso, poco a poco el agua se desvió. Las descargas de diferentes empresas y drenajes han hecho que la contaminación se agrave, y solo en pocas partes hay vida, explicó Sandra Domínguez Lazo, ecologista de San Juan del Río.

Asimismo, la basura tirada por los ciudadanos empeora la situación, por lo que se necesita un estudio específico para saber cuáles son actualmente los químicos que se encuentran en el agua y responsabilizar directamente a las empresas y a todo aquel que envenena el río, porque visual, física y ambientalmente está muy mal el estado, declaró Domínguez Lazo.

También detalló que es importante que haya un control en el fluido del agua para que poco a poco bajen los niveles de contaminantes; además, apuntó las quejas que ha habido por parte de los pobladores de Tequisquiapan, ya que toda esta agua es descargada en la presa Centenario, ubicada en el municipio vecino y que también ha sido severamente afectado.

Por su parte, Sandra recuerda que en 2009 se hizo un proyecto sobre el rescate del río, pero poco tiempo después se abandonó; y con respecto a la construcción del puente vehicular sobre el río, la ecologista aseguró que en un futuro es muy probable que se vuelva un problema porque obstruye la corriente del agua y provocará que haya un desbordamiento como ocurrió en 2017 en varias zonas por donde pasa. Especificó que es muy importante que se atienda el río y en muchos años no ha visto mucho interés por parte de las autoridades correspondientes.

Por otra parte, en el Diagnóstico Ambiental Integral hecho por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ) en 2008, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) realizó un estudio cerca de la autopista México-Querétaro donde se efectuó un análisis fisicoquímicos y bacteriológicos para saber la calidad del agua que fluía por el río San Juan.

En un estudio titulado Evaluación del riesgo sanitario ecológico en la cuenca del río San Juan (Conagua, 2008) se detallaron los contaminantes hallados durante la investigación desarrollada, en los cuales los químicos inorgánicos encontrados en el río fueron: aluminio, arsénico, cadmio, cromo, mercurio, níquel, plomo, zinc y cianuro. El informe detalló que las muestras se tomaron directamente de las descargas y también de la corriente principal del río; indicó que al hacer el muestreo los valores para el cromo, níquel y zinc estaban por encima de los valores permitidos en las descargas.

En cuanto a los contaminantes orgánicos, en la estimación de riesgo se informó que la toma de muestra se hizo específicamente en aquellos lugares en donde las zonas industriales descargan directamente al río, se encontraron que las principales sustancias encontradas son: Bis (2-etilhexil) ftalato, 1,2 diclorobenceno, dietil ftalato, 2,4 dimetifenol, fenol, hexacloroetanol y 2,4,5 triclorofenol; siendo el primero el que sobrepasa en algunas zonas del río los límites permitidos tanto en México como en los Estados Unidos. En tanto el dietil ftalato y 2,4 dimetifenol sobrepasan el límite para la protección de la vida acuática de agua dulce, de acuerdo con dicho estudio.

Entre julio del 2010 y febrero del 2011, el Centro de Estudios Académicos sobre Contaminación Ambiental (Ceaca) de la Universidad Autónoma de



Querétaro (UAQ) realizó cuatro muestreos en nueve sitios distintos a fin de determinar sólidos sedimentales, demanda química de oxígeno y demanda bioquímica de oxígeno. También se analizó la presencia de metales pesados, además de compuestos orgánicos presentes tanto en el agua como en los sedimentos del río San Juan y se hallaron sustancias químicas como cadmio, el cromo y el cobre; este último sobrepasaba los límites de las nueve muestras realizadas.

Todos estos estudios evidenciaron que existen contaminantes presentes en el río San Juan y que tienen el potencial de afectar tanto la vida humana como la de las comunidades bióticas que están en contacto con el agua del río.

Habitantes como Francisco (de 60 años y quien ha vivido hasta ahora en el municipio y cerca del río, específicamente en la comunidad de San Isidro) recordó que desde que llegaron empresas como Ponderosa, Kaltcex o Kimberly Clark la contaminación creció considerablemente, “nuestro río lo han convertido en un basurero”, afirmó. Por otro lado, Juan (habitante de la misma comunidad) describió que en ocasiones el olor que desprenden las alcantarillas es “insoportable” y en temporadas de lluvias el problema aumenta, aclaró que hace unos años el río se desbordó, lo cual provocó que aguas negras perjudicaran a varias casas del fraccionamiento Bosques de San Juan.

Pero no solo ellos han tenido problemas; a principios del año pasado, un medio de comunicación presentó la denuncia hecha por parte de los habitantes de la comunidad Lomo de Toro, en la que acusaron ante la Conagua a la empresa papelería Kimberly Clark por la gravedad de la contaminación que esta generaba en la comunidad. Manifestaron que la industria desechaba aguas residuales que provocaban fuertes olores, un cambio en la coloración del agua y con ello, la muerte de la flora y la fauna.

Sin embargo, Oscar Alcántara Peña, titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal (SEDESUM), afirmó que no había conexiones clandestinas y descartó a la industria como la que estuviera afectando a la comunidad; además, sostuvo que ellos cuentan con los permisos y aseguró —junto con ecología y la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM)— que solo se trataba de agua estancada y que la putrefacción de materia vegetal era lo que provocaba los olores y el cambio de color en el agua.

Sin embargo, en los estudios presentados por la Conagua —específicamente en el tramo 4— se describe que ahí si existían descargas de aguas no municipales de los giros de papel y celulosa, química y textil.

Este semanario buscó contactarse con Conagua para conocer los resultados que, desde hace ya un año supuestamente el titular Alcántara Peña había asegurado que se llevarían a cabo para asegurar si existían o no contaminantes en el agua; no obstante, el número que aparece junto a la dirección de las oficinas del municipio es inexistente.

“A veces se contratan a personas que ya lo han hecho, incluso extrabajadores de Pemex”, aseguró la persona en cuestión, quien se mantuvo en el anonimato por cuestiones de su seguridad

Un huachicolero en SJR puede ganar de 15 a 40 mil pesos semanales

Leslye Grisel Aparicio Castañeda

E

l ingreso semanal que se obtiene de la actividad ilícita del robo de combustible oscila entre los 15 y los 40 mil pesos, afirmó el testigo anónimo dedicado a realizar huachicoleo. Ya que decidió mantenerse en el anonimato por cuestiones de seguridad, declaró que “el huachicol se transporta en pipas de cinco mil litros, o en camionetas de diferentes tamaños entre mil y dos mil litros”.

Una vez concluida la extracción de las instalaciones federales, los litros de hidrocarburos “llegan a segundas personas para que la vendan por litro o tambos de 200 litros. En ciertas partes hasta con tickets se venden para hacerlo pasar lo más legal posible”, aseguró la persona entrevistada. Asimismo, informó que se necesitan de seis a 10 personas para realizar la operación, ya que depende el lugar y el tipo de toma.

En cuanto a los encargados de hacer las perforaciones, el testimonio refirió que “cualquier persona puede hacerlo, no se necesita de gran conocimiento sólo usar la herramienta adecuada. Sin embargo, a veces se contratan a personas que ya lo han hecho, incluso extrabajadores de Pemex”.

Por su parte, el diputado por Morena, Néstor Domínguez, expresó que “a pesar de que el Gobierno Federal buscó la forma de combatirlo, San Juan del Río aún es el municipio de Querétaro que se encuentra en números rojos. Hasta septiembre del año pasado, existían más de 250 tomas clandestinas detectadas.”

Según el reporte emitido por Petróleos Mexicanos (PEMEX), en el 2018 el número de tomas clandestinas en el estado de Querétaro era de 275, de las cuales el 80 por ciento se encontraban dentro del territorio municipal correspondiente a San Juan del Río.

Esto a causa de que tres ductos (ducto de gas natural de 34 pulgadas, gas LP de 12 pulgadas y de hidrocarburo de 12 pulgadas), pertenecientes a PEMEX atraviesan el territorio sanjuanense en quince comunidades, entre las que destacan: Cazadero, San Sebastián de las Barrancas, Barrio de la Cruz, Santa Cruz Escandón, Santa Cruz Nieto, El Carrizo y Santa Matilde; así como la colonia Los Rocíos.

Como parte del Plan Conjunto del Gobierno de México para Combatir el Robo de Hidrocarburos, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) — en coordinación con la Guardia Nacional y la Subdirección de Salvaguardia Estratégica de PEMEX—, en los meses de agosto y septiembre se dedicaron a realizar reconocimientos terrestres de dichas tomas clandestinas por diferentes estados de la República, entre los que destacó Querétaro; mismo que ocupa el décimo lugar en el robo de combustible.

El pasado 6 de septiembre, PEMEX en coordinación con SEDENA y la Guardia Nacional localizaron una de las tomas clandestinas más importantes dentro del municipio, a un costado de la Autopista México-Querétaro, en la comunidad Palma de Romero. El procedimiento que se sigue —luego de encontrar la conexión al ducto— es asegurar la zona, para comenzar a desmantelarla, restaurarla y realizar un acta administrativa.



DIRECTOR FUNDADOR

† **Carlos Dorantes González**

DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios Efraín Mendoza Zaragoza (coordinador)

JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADOR DE REDACCIÓN

**Carlos Espino
COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL**

Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR

Ana Karina Vázquez

Tribuna
DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor. Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

Aunque el Instituto Queretano del transporte obliga a los operadores a realizar un examen en sus instalaciones y en el ICATEQ, se deslindaron de ofrecer algún apoyo a la base con el argumento que no cuentan con ello y que además no les compete

Olvidada y sin apoyos, base de transporte colectivo en Amealco

Emilia Aguilar Hernández

A

mealco, Qro. - La base de transporte colectivo del que parten unidades hacia las comunidades que conforman el municipio de Amealco está olvidada, no cuenta con espacios dignos ni la supervisión pertinente en cuanto a medidas sanitarias por la pandemia. La cuestión se replica en toda la región, de acuerdo con usuarios y operadores; mientras que el Instituto Queretano del Transporte (IQT) se ha deslindado de las condiciones del paradero y su funcionamiento.

“No es solamente en esta zona donde tenemos este problema, es en todo el municipio y el estado, no veo la diferencia entre una ciudad a una comunidad para que no nos den unas paradas dignas, para nosotras es muy peligroso en las tardes pues el último viaje es a las 7:00 p.m. y a las mujeres que regresan de su trabajo las dejamos a pie de la carretera, no hay alumbrado público ni siquiera una lámpara, pese a que el chofer se baja para verificar si la zona es segura para el descenso de la unidad de las mujeres no es algo que se pueda hacer siempre” explicó Silvia Pascual, representante de Transporte colectivo de Amealco.

Por su parte, Jonathan (operador de la ruta a la comunidad del Garabato) relató que la base de unidades desde que el transporte colectivo de Amealco se asentó en su actual espacio en el año de 1995 no se ha tenido ningún tipo de intervención por parte del gobierno municipal, pues el piso firme con el que cuentan fue colocado hace apenas dos años con la cooperación de los transportistas, y el techado de lámina con el que actualmente cuentan es el mismo que está desde hace 26 años, el cual fue donado por parte de la asociación ganadera de Amealco, pues ahí es donde anteriormente se asentaban cuando se llevaba a cabo la feria anual.

Asimismo, el operador expuso que de un total de 60 unidades que operan en la base, solamente se cuenta con 24 espacios para la zona vehicular, puesto que actualmente el IQT ha comenzado a solicitar que las unidades cuenten con espacio para más de 21 usuarios, lo que ha generado que al contar con camiones más grandes se reduzca el espacio, además de que en el predio se han ido colocando más comercios, por lo cual calculó que en dos años más ya no sea suficiente para dar capacidad a todo el transporte suburbano.

Sin embargo —y aunque el predio en el que se ubica la base está en calidad de ser prestado por un ciudadano amealcense—, tanto Jonathan como los demás transportistas han externado sobre las necesidades de un nuevo espacio que cuente con todas las condiciones ideales, la cercanía a la zona centro, y un espacio suficiente para que quepan todos los vehículos; que se tenga un espacio salubre y seguro para los usuarios, además de baños dignos para todos, pues con ello se podría promover un bien para la sociedad de la demarcación.

Por su parte, respecto a la opinión de los usuarios de transporte colectivo, jóvenes estudiantes que usan el servicio para trasladarse constantemente enfatizaron que entre los principales problemas se encuentran el desorden, la falta de limpieza y el caso omiso de la población que abordan las unidades hacia las indicaciones del uso de cubrebocas, por lo que en algunas ocasiones los choferes tampoco lo solicitan para evitar confrontaciones. Por otro lado, no hay horarios fijos, por lo cual algunos de los usuarios desconocen el tiempo que deben esperar para que lleguen las unidades y a veces estas van muy llenas sin respetar el lineamiento de la sana distancia.

De acuerdo con datos del Programa Estatal de Transporte de Querétaro, la cobertura del servicio de transporte público en el municipio de Amealco —hasta el año 2016— estaba integrado por 48 rutas suburbanas y 70 vehículos, que en suma

recorrían una distancia de 2 mil 90 kilómetros, con tiempos que iban desde 31 minutos hasta dos horas y 20 minutos.

Actualmente, de acuerdo con Pascual, hay alrededor de 45 rutas que operan en diferentes zonas del municipio; el encargado de regular y vigilar la organización de las rutas es el Instituto Queretano del Transporte (IQT), quien además delega el envío de inspectores para verificar el cumplimiento de las normas.

Además, respecto al desempeño del IQT señaló que antes de la actual pandemia los operadores de la ruta de San Ildefonso recibían de su parte —y en conjunto con la policía municipal y estatal— pláticas y cursos de temas que iban desde viabilidad, manejo a la defensiva, hasta artículos, sanciones, obligaciones y responsabilidades de los operadores y los usuarios; pese a que se tuvieron que detener este tipo de pláticas, se sigue solicitando que cada chófer presente un examen en el IQT así como con en el ICATEQ para poder obtener sus tarjetones y operar sus unidades. Respecto al espacio destinado para la base, Pascual explicó que aunque los operadores han tenido pláticas con autoridades del gobierno municipal de Amealco, se ha negado el apoyo para mejorarla, puesto que no se ha podido tener intervención dado que está localizada en un predio privado, donde no se puede aportar ningún tipo de apoyo ni aunque que se trate de un servicio que es público; por su parte, el IQT ha expresado que no se cuenta con el recurso para apoyar y que tampoco es algo que les compete.

Para finalizar, Silvia Pascual reiteró que para poder realizar una mejora en la base tienen que intervenir desde el gobierno municipal hasta el federal, ya que lo fundamental es ver por las necesidades de las personas porque la prioridad tiene que ser siempre el usuario; asimismo, hizo un llamado a los usuarios a tener más conciencia sobre el cuidado de las unidades de transporte e invitó a mantenerlas limpias, utilizar gel antibacterial, cubrebocas y a cumplir los protocolos de salud para cuidarse.

Por segunda ocasión buscará Ledesma alcaldía de Cadereyta

María Díaz

L

uego de haber perdido en las elecciones a presidente municipal de Cadereyta en 2018 contra el actual alcalde León Enrique Bolaño Mendoza perteneciente al Partido Acción Nacional (PAN), Carlota Ledesma Leal volvió a postularse como precandidata por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Ledesma Leal realizó —el pasado 10 de enero— su preregistro ante el Comité Estatal del PRI. Posterior a ello, en sus redes sociales —bajo el hashtag #Juntosnadanosdetiene— comenzó con

la publicación de contenido audiovisual respecto a su partido, y al ser todavía una precampaña, en la parte superior de estos contenidos aparece la leyenda: mensajes dirigidos a militantes y simpatizantes del PRI Cadereyta de Montes.

De 2017 a 2021 recibió el cargo de presidenta del Organismo Nacional de las Mujeres Priístas (ONMPRI), en Cadereyta. En mayo de 2020 fue nombrada delegada municipal del municipio de San Joaquín por el presidente del Comité Estatal del PRI, Paul Ospital. En 2019 fue parte del equipo liderado por J. Cruz Araujo Ávila (secretario general CTM Querétaro) donde Leal fungió como secretaria general sustituta.

La idea de la precandidata de alcanzar la alcaldía de la demarcación nunca desistió, pues en ese mismo año —en marzo— durante el primer congreso estatal cetemista, el secretario general CTM Querétaro señaló que una de sus secretarías generales [Carlota Ledesma] se postularía para la alcaldía municipal de Cadereyta, y a su vez se le daría el respaldo de la CTM.

Algunas de las áreas que considera primordial atender la precandidata dentro del municipio es el tema relacionado a la salud, debido a la situación de la pandemia; seguido del trabajo, pues enfatiza que hay bastante desempleo: “La gente tiene que salir a buscar la forma de vivir en otros lugares. Más oportunidades para las mujeres, más oportunidades para los jóvenes, para el campo, porque esta pandemia nos ha afectado a todos”, señaló.

La precandidata confía plenamente en representar al partido tricolor, por lo que explicó que durante toda su trayectoria siempre ha militado con el PRI; enfatizó que a pesar de que haya personas que no simpatizan con él, ella siempre tendrá el respaldo de este: “Nosotros siempre hemos creído en el partido y por eso trabajamos con él y para él”.



Estefanía Rodríguez

San Juan del Río, Qro.-El periodo para el registro de precandidaturas al Ayuntamiento de San Juan del Río por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) concluyó el pasado 7 de febrero. Entre los precandidatos se encuentran el empresario Juan Alvarado Navarrete, quien fue Diputado Local en el X Distrito por el partido Nueva Alianza durante la LVII Legislatura de Querétaro, y además estuvo a cargo de la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico. Durante su gestión fue cuestionado por faltar siete veces seguidas a la sesión del pleno. En el 2018 fue candidato a la Presidencia Municipal de San Juan del Río por Morena, la cual perdió ante el actual alcalde de la demarcación, Guillermo Vega (perteneciente al Partido Acción Nacional). Armando Sinecio Leyva fue titular de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, después se desempeñó como Diputado Local, como Secretario de Desarrollo Agropecuario cuando el priísta Mariano Palacios Alcocer fue gobernador de Querétaro. Después incursionó en la iniciativa privada y actualmente es empresario desarrollador inmobiliario y habitacional. Otro de los precandidatos es Edgar Inzunza Ballesteros, quien es hijo del expresidente municipal de San Juan del Río Atilano Inzunza, quien desempeñó ese cargo por parte del Partido Acción Nacional en el trienio del 2000 al 2003; su madre, Yolanda Ballesteros, fue regidora durante la administración del panista Jorge Rivadeneira del 2006 al 2009. Inzunza Ballesteros fue Secretario General de Acción Nacional en San Juan del Río en 2014, cargo que dejó para integrarse como regidor en la administración de 2012-2015 del entonces presidente municipal Fabián Pineda Morales. En 2019 renunció al PAN. El presidente de la asociación civil 'Juntos Por San Juan', Ricardo Badillo González, también es miembro de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA). Néstor Gabriel Domínguez González es abogado litigante y socio de un despacho jurídico, está afiliado a Morena y actualmente se desempeña como Diputado local Plurinominal en la Comisión de Trabajo y Previsión Social en la LXI Legislatura de Querétaro. Carmen Daniela Cruz Altamirano es militante de Morena y tiene una empresa de diseño gráfico, también es conductora de un programa de televisión por Internet. Por último, la actual regidora en San Juan del Río por Morena, Susana Águila Flores, está a cargo de la Comisión de Grupos Vulnerables y Asuntos Indígenas, además se ha desempeñado como reportera en medios de comunicación y docente en la Universidad Mesoamericana.



Radio UAQ Cadereyta responsabiliza al INE de su falla en emisión de spots

Lic. Víctor López Jaramillo
Director del Semanario Tribuna

Por este medio quiero aclarar la nota publicada por su medio el 9 de febrero, bajo el título: Celia Maya y María Alemán acaparan propaganda electoral, en la cual se hace referencia al monitoreo que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE) respecto a la pauta del 13 al 19 de enero, los reporteros retoman la información de que la estación XHSCAR-FM fue la que menos cumplió con las pautas al transmitir el 74.65% de los promocionales.

Primero me permito comentarle que, si bien las fuentes oficiales son un instrumento de los periodistas, siempre es bueno contrastar la información con los directamente señalados, y en ningún momento se me contactó para precisar la información que reprodujeron. En segundo punto le informo que al ser una estación nueva no se nos había considerado en la pauta y no se nos había enviado el acceso a la misma, fue hasta el 15 de enero que nos fue proporcionado el usuario y contraseña, adjunto copia del correo como evidencia, por lo que los días 13 y 14 de enero no contamos con el acceso

necesario, motivo principal por el que transmitimos un porcentaje menor de promocionales.

Cabe señalar que todas las televisoras y radiodifusoras que son monitoreadas por el INE tienen más de 3 años de transmisiones, por lo que por lo menos es su segundo proceso electoral y ya contaban con sus accesos al portal, en nuestro caso tenemos apenas unos meses de operar, desde el municipio de Cadereyta de Montes gracias a la colaboración y apoyo de la Universidad Autónoma de Querétaro; por lo que, como representante yo tuve que solicitar que me fuera remitida la información de la pauta, respuesta que el instituto elaboró el 13 de enero (se adjunta oficio), la cual me fue enviada en el correo electrónico antes mencionado, por lo que de manera oficial pudimos acceder al portal a partir del 15 de enero.

Por último, quiero comentar que como concesión de uso social contamos con menos personal y equipo para cumplir con los tiempos oficiales, en comparación con los medios comerciales, sin embargo, nos esforzamos por contribuir a la vida democrática de quienes nos escuchan en el semidesierto queretano.

Agradezco su tiempo y quedo a sus órdenes para cualquier ampliación de la información.

Atentamente
Iván Chavero Vargas
Representante Legal y Concesionario de la emisora XHSCAR-FM, en Cadereyta de
Montes, Querétaro.
Representante de la Asociación Civil Radio KD.

RESPUESTA DEL REPORTERO

Sr. Director:

Respecto a la carta de Iván Chavero Vargas, representante Legal y Concesionario de la emisora XHSCAR-FM, identificada como Radio Universidad Cadereyta de Montes 95.9 FM, me permito hacer los siguientes comentarios.

Dice el recurrente: "... si bien las fuentes oficiales son un instrumento de los periodistas, siempre es bueno contrastar la información con los directamente señalados, y en ningún momento se me contactó para precisar la información".

Le recuerdo que los testimonios se contrastan con testimonios, así como las cifras con cifras. La labor periodística, académica y administrativa que retoma fuentes oficiales de información parte de un criterio de confianza de la fuente que las emite, que a su vez posee criterios rigurosos. En este caso, al ser el Instituto Nacional Electoral (INE) el organismo autónomo que emite dichos reportes de monitoreo, en ningún momento se faltó a la verdad ni se distorsionó la información del citado reporte.

Sigue el representante de la emisora: "Al ser una estación nueva no se nos había considerado en la pauta y no se nos había enviado el acceso a la misma... como concesión de uso social contamos con menos personal y equipo para cumplir con los tiempos oficiales"

Este semanario nunca promovió juicios de valor respecto al cumplimiento de la pauta del INE en las concesionarias locales, una vez más, nos limitamos a exponer la información pública presentada en el oficio. El objetivo central de la nota presentada no eran los spots por emisora, sino la promoción de precandidatas, por lo que considero que el representante de XHSCAR-FM magnifica la mención que se hizo de la radiodifusora. Sobre los argumentos respecto a la falta de personal y acceso a las pautas, considero que son asuntos que competen directamente al interesado y al INE. No obstante, es importante mencionar que el artículo 85 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión pone una serie de requisitos a quienes buscan una concesión de uso social, entre ellas: "programas y compromisos de cobertura y calidad... documentación que acredite su capacidad técnica, económica, jurídica y administrativa, atendiendo la naturaleza del solicitante, así como la fuente de sus recursos financieros para el desarrollo y operación del proyecto".

Sin más que agregar, me despido de usted
David A. Jiménez
Jefe de Información de Tribuna de Querétaro

Misandria

Sergio Centeno García

La palabra misandria deriva de los vocablos griegos “miso” (que odia), “misein” (odiar), y “andrós”, “aner” (varón), y significa odio a los hombres, aversión y rechazo a todo lo relacionado con lo masculino. Es una postura ideológica y emocional que promueve el odio y la violencia contra todo aquello que signifique ser hombre.

Del mismo modo que la misoginia, que es el odio a las mujeres, la cual es por muchos considerada una manifestación de enfermedad mental, ya que no puede haber sanidad en alguien que odia a otra sólo por ser mujer, la misandria es también una clara manifestación de insanidad.

La misoginia tiene su origen en la sensación de insignificancia y ausencia de seguridad en sí mismo que padecen algunas personas, sobre todo hombres, quienes al sentirse menos ante la presencia, capacidad, conocimiento y prestancia de las mujeres, recurren al odio contra ellas como un mecanismo de compensación ante el rechazo que creen existente por parte del sexo femenino hacia ellos.

La misandria por su parte, tiene bases distintas, por ejemplo, quienes padecen esta enfermedad, normalmente mujeres u homosexuales, tienen una concepción maniqueísta del mundo, al cual dividen entre “buenos” y “malos”, y en donde por supuesto los hombres representan todo lo sucio, lo perverso, lo ruin, lo malo y lo criminal del mundo. Según esta postura, todos los males que padece nuestra especie, pero en mayor medida las mujeres, son causados por el hombre, por lo tanto, sienten una aversión enfermiza hacia todo lo que represente masculinidad.

Afirma sin mayor análisis, que toda la violencia que padece la humanidad es “machista”, es decir, llevada a cabo por los hombres que son malos, sobre todo en contra de las mujeres, a quienes considera oprimidas, relegadas, esclavizadas y sobre todo, incapaces de realizar actos de maldad. En términos llanos, la persona misándrica considera al hombre un agresor, un ente

violento, en tanto que a la mujer la concibe como alguien prácticamente nacida para hacer el bien.

La persona misándrica no cae en la cuenta que la violencia no tiene sexo, ni edad, ni estrato económico, que lo mismo hay niños asesinos y malvados, que niñas y mujeres que gozan haciendo el mal a los demás, que así como ha habido personajes masculinos que han sido causantes de crímenes de lesa humanidad, de igual manera las ha habido féminas.

La persona misándrica ignora que la maldad y la violencia es causada por una sociedad que lleva al límite a hombres, mujeres, niños, niñas, ancianos, ancianas, ricos y pobres, exigiéndoles cumplir con un esquema de persona basado en la posesión de dinero, riqueza material y fama, que les provoca estrés y una insatisfacción enfermiza causándoles terrible neurosis que normalmente explota en violencia.

La persona misándrica donde quiera cree ver una especie de “dictadura patriarcal” que ha esclavizado, sodomizado y violentado a las mujeres. Para este tipo de personas cualquier intento de un masculino por dirigir una conversación, una relación, un matrimonio o lo que sea, es una manifestación de machismo que hay que atacar.

Además de enfermiza, la misandria es falaz, ya que generaliza apresuradamente: “el violador eres tú”, pregonan, refiriéndose a todos los hombres. Y al mismo tiempo considera a todas las mujeres como víctimas. Lo cual aparte de falso, es falaz. En fin, misoginia y misandria, son dos posturas enfermizas que debemos erradicar.

El turno de la energía eléctrica

Ángel Balderas Puga

Durante varios años, al menos desde 2007 en el período más reciente, el gran debate sobre el sector energético se dio alrededor de los hidrocarburos, principalmente el petróleo. En los últimos dos años, ha crecido el debate acerca del sector eléctrico. Esta vez estamos viendo un golpeteo contra la Comisión Federal de Electricidad acusándola de cuestiones absurdas, y por extensión, al gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Por ejemplo, se acusa a CFE que está en contra de las energías limpias (por ejemplo, solar, eólica, geotérmica, hidráulica, biomasa y hasta podemos agregar la energía nuclear), lo que es falso. Nunca debemos olvidar que el sector energético es un sector estratégico. En efecto, la soberanía, la economía, el conocimiento, la ciencia y la tecnología dependen en gran medida del sector energético. Pero no sólo, también nuestra vida cotidiana. A principios de 2019, en el contexto de la lucha contra el huachicol, muchas mexicanas y mexicanos tuvimos una pequeña prueba de lo que significa no tener disponibilidad inmediata de cantidades suficientes de gasolina y diésel.

Tan estratégico es el sector energético que difícilmente los países más desarrollados están dispuestos a ponerlos en manos de extranjeros. Por ejemplo, cuando en 2005, la compañía china, China National Offshore Oil Corporation (CNOOC) intentó comprar a la, en ese entonces, tercera petrolera norteamericana, UNOCAL, legisladores norteamericanos (diputados y senadores, demócratas y republicanos) se opusieron a la venta por cuestiones de seguridad nacional. Los norteamericanos prefirieron una oferta más baja de 2 mil 500 millones de dólares con tal que el control de la compañía no lo tuvieron los chinos. En 2008, en España, la empresa rusa Lukoil intenta comprar a la empresa española Repsol. En ese entonces, el líder de la oposición de derecha, Mariano Rajoy,

del Partido Popular, señaló que “No se puede poner nuestro petróleo, nuestro gas ni nuestra energía en manos de los rusos, eso nos convertiría en un país de Quinta división”. Dos ejemplos más, pero esta vez del sector eléctrico.

En 2006, la compañía alemana E. On intenta adquirir a la compañía española Endesa (el análogo español de CFE). Políticos españoles, de varios signos ideológicos, señalaban “el gobierno central tiene que hacer todo lo posible para que un sector tan estratégico como la energía y una empresa tan española como Endesa se mantenga dentro de nuestro ámbito”.

En 2008 hay un nuevo intento de adquisición de Endesa, esta vez por la empresa francesa EDF (Électricité de France). Para que no cayera en manos francesas se formó un “pool” de empresas españolas, tales como Repsol, Gas Natural, Iberdrola y Unión Fenosa para que la empresa siguiera en manos españolas. Este último ejemplo, nos muestra también la gran hipocresía que reina en ciertos países, como Estados Unidos o España, que empujan en países ajenos procesos de privatización de los energéticos, pero se cuidan muy bien de no hacer ellos, en sus países, lo que pretenden hacer en otros.

Hoy, en el contexto de la pandemia, se valora mucho al sector eléctrico, hoy en día se sienten los estragos que habría por la falta de fluido eléctrico. Usamos más computadoras, celulares, módems, internet, etc.

La última polémica al respecto, gira en torno a la ley enviada por el ejecutivo para tratar de reordenar el sector eléctrico y de comenzar a retomar el control, por parte del estado, de este sector tan estratégico. Y le daremos seguimiento.
anbapu05@yahoo.com.mx



Maravilloso ensamblaje

Ricardo Rivón Lazcano

1. ¿Se acuerdan cuando llegaron tres mil vacunas y el gobierno de la república organizó una celebración épica? Pues ahora lo volvieron a hacer con la inauguración de una pista aérea en la base militar de Santa Lucía. Un aeropuerto preexistente que tuvo su primer vuelo hace más de 60 años.

2. La vacunación no la espero a corto plazo, aunque hagan creer que inscribiéndote en internet llegará pronto y a paso redoblado. Venden ilusiones. Las únicas estrategias para resistir y sobrevivir en este tiempo mexicano, es con aislamiento, el uso de doble cubrebocas (o uno N95), no reuniones, homeoffice en lo posible.

3. Debido a la saturación de hospitales, los paramédicos han pasado horas esperando a que les reciban a pacientes por lo que cambiaron los protocolos: Si un hospital no tiene espacio, el enfermo se quedará en su casa.

4. No es exageración decir que estamos al borde de una crisis humanitaria. La queja sobre el desabasto es real. No hay suficientes medicinas y no todo es culpa de la pandemia. El gobierno federal ha cometido errores que han derivado en grave desabasto. Ha comprado poco, mal, y tarde.

5. Escribe Salvador Camarena: “Y construyó castillos en el aire”, decía el cantante. El tema es que en este caso las fantasías son apoyadas por las Fuerzas Armadas mexicanas y por gente que jura que la realidad no existe, que solo importa lo que les digan que digan... y lo dicen. El Presidente volador .

Y alguien comenta: Uf, triste pero cierto. Pero si ya rifamos un avión que no rifamos, a poco no podremos inventar un aeropuerto que no será civilmente un aeropuerto. Construir una percepción no afecta la realidad, pero levanta resultados en las encuestas. Por eso las mañaneras son vitales. Con propaganda se anda, pues.

6. El pesimismo enraizado en el siempre posible mal uso de la razón humana, es el mejor antídoto frente a la estupidez y la pasividad.

7. Si nos instalamos en el realismo político, resulta que toda moral y toda ética son ilusorias, en el sentido peyorativo de la palabra. En el realismo político, moral y ética son estrictamente privadas.

8. La política está llamada a no satisfacernos totalmente desde el punto de vista moral, siempre mucho más exigente, aunque no debe obstar para que exijamos a la política que sea suficientemente moral.

9. El presidente López Obrador bateó, solo por hoy, la propuesta del senador Ricardo Monreal respecto a regular las redes sociales. Monreal había estado muy activo en redes sociales promoviendo la presunta iniciativa. Como acostumbra aderezar sus dichos, AMLO expresó: “soy partidario de que no se regule lo que tiene que ver con los medios de comunicación, soy partidario de lo que decía Sebastián Lerdo de Tejada, ‘que la prensa se regule con la prensa.’ Monreal decidió retrasar el registro de su propuesta ante comisiones.

10. En un tuit, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología sugiere una especie de “justicia epistémica”, y da rienda suelta a sus calenturas ideológicas: Desde los albores de la humanidad, nuestros ancestros nacieron en sus casas, recibidos por parteras sin certificaciones ni diplomas. Hay manos que soban, que sostienen, que reciben, que bañan, que hierven, que maceran, que cosechan, que acomodan. Son manos de mujeres sabias que nos han asistido a través de los tiempos llevando con humildad a cada casa la medicina tradicional. Hoy reconocemos su aportación a los saberes que han dado forma a buena parte de las ciencias formales. Con todo lo anterior creen conmemorar decentemente a las niñas y mujeres en la ciencia.

Botello y Anaya, de adioses y regresos

Julio Figueroa

¿Cómo decir adiós a uno y dar la bienvenida al otro? Los moneros ya lo hicieron el mismo día (4-II-2021), curiosamente. En realidad ni se van ni regresan; allí están flotando desde hace años. El político burocrático con 23 años en el círculo del poder, con los botones de la política en corto en la mano, y el joven brillante que quiere ser el político maduro frente al enemigo identificado. Uno deja Educación y salta al Senado, otra vez. El otro deja Estados Unidos y ahora recorre el país a pie, no virtualmente, rumbo al 2024.

A principios de los 90, pienso que el viejo jamás imaginó una carrera tan larga bregando no eternidades, sino disfrutando las mieles y las hieles del círculo del poder. Y ahí va, orondo y lirondo. El joven brillante, porque fue y es brillante, ¿se imaginó alguna vez llegar a los cuernos de la luna? No lo sé. Hoy tiene todo el derecho de hacer lo que hace. Gustar a unos y disgustar a otros. El viejo oso probablemente prolongue su estadía en el primer círculo hasta su jubilación y su biografía será redonda: de la marginalidad popular al primer cuadro del poder. Gracias al tesón, la paciencia, el trabajo, la astucia y el saber, sin duda. El joven abuelo, ¿qué pretende y qué quiere demostrar? ¿Qué retos y qué enigmas lleva en su cabeza? ¿Qué intereses carga y qué lo mueve más allá de su inteligencia? ¿Qué puede y qué no puede hacer? ¿Tiene alma su camino al poder? ¿Tiene sociedad su retórica guerrera? Como ciudadano y no como militante, me interesan los dos políticos, incluso los estimo como personas, diferencias aparte. La lucha democrática es pelea democrática, no ninguneo o guerra de descalificaciones y absolutos. Mucho menos lucha violenta, guerra incivil. ¿Ellos los reaccionarios malditos y nosotros los santos redentores? No creo en esta división tajante. Tenemos que convivir civilizadamente con el enemigo y luchar contra ellos, creando algo distinto y mejor, vigilándonos a nosotros mismos. Es muy fácil caer en todo aquello que se condena. Uno está de regreso y busca subir otro escalón y el otro pega otro salto con red de protección. La llama y el muro. La chispa y el burro. ¿Responden al mismo color pero a intereses y equipos diferentes? Bien a bien no lo sé. Hoy los colores se diluyen y cambian de coloración fácilmente. Del amarillo al moreno al rojo al azul, del tricolor al incoloro.

¿Puede hablarse de cierta comparación entre Marco Antonio León Hernández del PRI y Alfredo Botello Montes del PAN? Al menos en longevidad política, con las normales diferencias de carácter y conducta. ¿Qué aportaron uno y otro? ¿Hay correspondencia entre lo que han mamado del poder y lo que han rendido a la sociedad? ¿Qué nos han dado a los ciudadanos estos servidores? ¿Su querida y odiada presencia política? ¿Eso es todo? ¿De otro modo lo mismo? Que respondan los que saben.

Siempre me ha intrigado por qué le dicen el Cerillo a Ricardo Anaya Cortés. Más allá de su cabeza redondita y de ser o no un mandadero, ¿de quién? Encantador y seductor. Maravilla virtual. Fósforo en el escenario. ¿Prende bonito y pronto se paga? ¿Incendia un lugar y salta al siguiente puesto? ¿El político virtual siguiendo los pasos del político de terracería? ¿Es el político de oposición que necesita la derecha en México? Pregunto a los que saben. Desde luego en la izquierda partidista también existen políticos emblemáticos: los de larga y gris longevidad política, y los que prenden, estallan y se apagan, como un cuete en el aire. Nuestra izquierda partidista no es mucho mejor ni mucho peor que la derecha orgánica. Nuestra sociedad nacional tampoco es superior, ni inferior, a la clase política. Los ciudadanos sin fronteras nos movemos bien y mal, acertamos y nos equivocamos, no somos puros e infalibles. Hay que estar atentos y vigilarnos democráticamente, con rigor y con indulgencia. No dividir el mundo en dos pues son infinitas sus partes. Vigilarnos, terrible palabra. Prefiero cuidarnos, palabra más humana; cuidarnos con fraternidad y con mirada crítica. ¿Cuál puede ser el criterio de verdad, realidad y vida? No hay criterio infalible.

Y no es lo mismo la verdad, la realidad y la vida. Se tocan pero se disparan hacia puntos distintos. Personalmente prefiero más vida que realidad, verdad, sueños y utopías. Pero todo va revuelto en el batidillo del mundo. Adiós, Alfredo, te mandan mentadas algunos maestros y universitarios por c... Bienvenido a la realidad, Ricardo, tras usar y partir a tu partido, ¿saltas a otro clúster político?

Q, Presidentes, febrero 2021.

juliofime@hotmail.com



El Holocausto: ¿vergüenza o encubrimiento nacional?

Kevyn Simon Delgado

Un hecho preocupante acaba de acontecer en Polonia este martes 10 de febrero. Dos historiadores, Jan Grabowski y Barbara Engelking, expertos que publicaron una monumental investigación sobre el Holocausto titulada “Noche sin fin: el destino de los judíos en la Polonia ocupada”, acaban de ser condenados por el gobierno de ultraderecha que rige en aquel país desde el 2015, a rectificar y disculparse por un párrafo de las mil 600 páginas del texto, en el que nombran a un entonces alcalde de un pueblo de haber entregado una mujer polaca y judía a los nazis.

Grabowski manifestó: “la sentencia supone un problema muy grave para todos los historiadores del Holocausto en Polonia, pero también en el extranjero. Se trata de un asunto que nunca debería haber llegado a un tribunal porque no son los tribunales los que deben establecer lo que es cierto o no en términos históricos”. Ese mismo día, la periodista Katarzyna Markusz fue interrogada por la policía por publicar en una página de internet la siguiente pregunta: “¿Viviremos para ver el día en que las autoridades polacas admitan que entre los polacos, en general, no había simpatía por los judíos y que la participación polaca en el Holocausto es un hecho histórico?”

No han sido los primeros investigadores e investigadoras en ser hostigados por el Estado por indagar en el pasado oscuro que vivió su país. Es más, la película “Ida”, galardonada con el Óscar en 2015 a mejor filme extranjero, que retrata cómo unos judíos polacos son asesinados por sus vecinos para quedarse con sus posesiones, fue atacada por medios de comunicación y recibió el rechazo del gobierno.

Me resulta muy llamativo. Ya que imagino que es muy probable que cuando una persona promedio piense en la Segunda Guerra Mundial y en las políticas genocidas aplicadas contra millones de personas, se piense en Alemania como el principal verdugo y en Polonia como la víctima más agredida (la total destrucción de Varsovia; 6 millones de víctimas fatales, entre ellas 3 millones de judíos; 6 campos de exterminio, Auschwitz-Birkenau, Treblinka, Belzec, Sobibor, Chelmo y Majdanek lo demuestran).

Entonces, siendo Polonia una víctima de la ocupación militar del

nazismo, ¿por qué se opone a que se investigue tal periodo, ocurrido hace ya 76 años? ¿Por qué le temen a la verdad? Ah, pues porque lo que los colegas y la periodista abordaron fue la complicidad de algunos polacos católicos -que nunca del gobierno en el exilio- en la persecución a los judíos, y eso insulta a la “nación polaca”, lo que no se puede hacer por ley desde el 2018. La medida tiene sanciones de multas y hasta tres años de cárcel. El Presidente de Polonia, Andrzej Duda, dijo que ésta “protege la dignidad polaca”.

Es cierto que cualquier Estado, organización o persona que haya colaborado con los nazis debería de morir de vergüenza. Pero al final, este tipo de políticas de la (des)memoria termina convirtiendo a Polonia en un Estado negacionista “light”. Por desgracia, Polonia no ha sido el único país con políticas que buscan borrar o manipular la historia.

En la lista podemos ubicar a casi toda Europa. Alemania no podía negar lo innegable, habría sido el colmo, pero sí minimizó la participación del alemán de a pie e incluso de la Infantería en los crímenes genocidas, buscando culpar sólo a la cúpula mayor del Partido Nacional-socialista, a la hora de la hora, resulta o que “no sabían” o que “sólo obedecían órdenes”; Francia negó durante décadas lo que fue una clarísima colaboración con los ocupantes nazis; la extinta Unión Soviética ni mencionaba su ocupación del este de Polonia al inicio de la invasión nazi ni las matanzas contra miles de militares polacos en Katyn; y en general, pocos Estados aceptaban que también entre sus poblaciones existía un antisemitismo arraigado que llevó a la colaboración en el intento de exterminio encabezado por los nazis.

Todo ello ha llevado a una fragmentación de la memoria histórica y a un burdo manejo de la historia con fines políticos que historiadores y sociedad deben de ver con preocupación. Como dijo el historiador Norman Davies: “El Holocausto es un hecho incontestable, pero los caminos de una comprensión más plena están obstruidos”, en buena medida, por estas protecciones oficiales que quieren enmarcar el pasado desde su limitada y nacionalista perspectiva.



Civilidad Digital: A propósito del Día Internacional del Internet Seguro

Karla Negrete Huelga

Cada segundo martes de febrero se conmemora el Día Internacional del Internet Seguro, en el que más de cien países buscan crear conciencia de la importancia de las condiciones de seguridad digital, y del uso correcto de Internet. Ante la creciente necesidad de crear entornos digitales seguros, han surgido iniciativas de los grandes monopolios de la información para investigar el panorama de la seguridad digital a nivel global.

Entre ellos se encuentra Microsoft, que cada año reporta el “Índice de Civilidad Digital”. En 2020, a nivel mundial, la empresa reconoció que siete de cada 10 personas afirmaron haber estado expuestas a los riesgos de Internet. El estudio muestra un crecimiento general de la incivildad de 2018 a 2019, alcanzando incluso el grado histórico más alto. Por su parte, México es uno de los siete países con mayor crecimiento, pasando de 6.9 a 7.5 personas, de cada 10, expuestas a riesgos.

Las tendencias, entonces, muestran que cada vez tenemos más comportamientos digitales que no van de acuerdo con las prácticas civiles del mundo offline. En tiempos de confinamiento, las prácticas digitales han aumentado, lo que implica mayor exposición a riesgos; las consecuencias van desde la pérdida de amistades o trabajo, hasta intentos de suicidio o suicidios consumados. La desinformación ha sido latente, los linchamientos digitales continúan, los discursos de odio están presentes. Hay mucho por trabajar para poder invertir el crecimiento de la falta de civilidad digital.

Los grandes monopolios de la información se han unido a este reto. Desde las políticas de Facebook y Twitter de bloqueo de cuentas que utilicen lenguaje de odio, hasta iniciativas de alfabetización digital, en busca de desarrollar pensamientos críticos y empáticos, como “Soy Digital” de Facebook y “Be Internet Awesome” de Google.

Los proyectos para desarrollar una ciudadanía digital no se limitan a estas grandes empresas, existen colectivos, organizaciones y espacios académicos que buscan impulsar mejores prácticas. Queda, entonces, de nuestro lado como ciberusuarios aprovechar los recursos a nuestro alcance para mejorar nuestras prácticas digitales, y así evitar que los riesgos online sigan afectando a la vida cotidiana de las personas.

Celebremos, entonces, el Día Internacional del Internet Seguro, haciendo de este un espacio sin riesgos. Es momento de poner los buenos usos de Internet, verificando la información que compartimos, evitando caer en los discursos de odio, analizando con quienes convivimos y qué datos compartimos. Como dijo el historiador Howard Zinn: “Si la gente pudiera ver que el cambio se produce como resultado de millones de pequeñas acciones que parecen totalmente insignificantes, entonces no dudarían en realizar estos pequeños actos”.

Invito al lector a conocer el proyecto LabUAQ Ciudadanía Digital en Facebook: @labuaq; Twitter: @labuaq

La “intelectualidad” intrascendente

Alonso V. Moyers

No es exclusivo de México: las élites académicas y culturales están, por decirlo coloquialmente, “de vacas flacas”. Hay varias hipótesis que se podrían trazar al respecto, aunque haría falta una investigación seria, algo similar a lo que hizo Pierre Bourdieu en *La Nobleza del Estado*.

Se me ocurre, para comenzar, que los sistemas de recompensas no ayudan mucho. Las dificultades para conseguir una plaza en la universidad son buen ejemplo. Casi todas las instituciones privilegian una serie de temas, y una forma específica de abordarlos. Se puede entender por qué lo hacen: gobiernos y organismos internacionales por igual, financian cierto tipo de investigación; los premios, becas y plazas, van para trabajos que cumplan con las exigencias de ese mercado de las ideas. Algunas tienen cierta sofisticación; sobre todo, metodológica.

Que no se malentienda: el saber técnico tiene relevancia y sirve para explicar, entender y problematizar ciertos aspectos sociales. Pero privilegiar el método por encima de los conceptos, sobre la reflexión abstracta y, especialmente, sobre la creatividad (o la imaginación sociológica, como la definiría Mills), tiene efectos sobre cómo pensamos y construimos nuestras comunidades políticas.

La reflexión y discusión públicas son características de cualquier sociedad. Por eso importa la calidad del debate y de las ideas que circulen en la esfera pública. Y por eso debería tener alguna relevancia lo que pudieran decir ciertas personas. Que pierdan esa posición es indicativo de algo; generalmente, que sus ideas ya no sirven. Cabría entonces preguntarnos si alguna vez sirvieron.

No es necesario detenerme en nombres, aunque podría ser interesante reparar en apellidos, regresando a Bourdieu. Sin embargo, me concentro en las ideas y los espacios en que se reproducen. Tal vez no se había reparado mucho en ello porque nadie les había disputado el espacio, ni la relevancia. Se tenía eso sí, buena idea de quiénes eran, qué intereses representaban y a quiénes le devolvían las cortesías. Algunos otros personajes mantenían un poco de dignidad, por lo menos.

Luego llegó 2018.

La lista de críticas hacia el gobierno es prácticamente tan larga como la de cualquier otro, y por la forma de ejercer el poder, se deberían agregar otras. Dicho eso, es interesante observar la ira delirante con la que se expresa buena parte de los otrora relevantes intelectuales; sus conjeturas, conclusiones y desplegados. No deja de ser cómico, tampoco.

Uno de los pocos logros de este gobierno (y sobre todo del presidente de la República, realmente) se puede palpar en la desesperación con la que dichos intelectuales dan tumbo tras tumbo, algunos de ellos bochornosos. Y es un logro porque se ha revelado su falta de ideas, de conexión con la realidad y clasismo.

Es curioso, todos los días, de una manera u otra, acusan al presidente de ignorante, al mismo tiempo que se lamentan porque los funcionarios y miembros del partido mayoritario, “son muy feos”. O, en el colmo del ridículo, escriben columnas sacadas de los delirios de la guerra fría; ellos, que acusan a AMLO de querer regresar a México a los años setenta.

Pa’ puras vergüenzas

Gonzalo Guajardo González

Antes era camionero. Llevaba arena, grava o tepetate a todos lados, sin miedo al peligro. Pero, usted se ha de acordar, nos llegó el Sida, y nos asustamos, como ahora con el Covid. Se cerró la empresa porque ya no daba pa más. El patrón me ofreció chamba de tiempo completo en su renovadora de calzado. No sabía de eso y me negué; pero no podía estar sólo rascándome la verija y tuve que entrarle.

Me puso a bolear, pero me daba tanta vergüenza que, cuando andaba por allí un conocido, me escondía o me tiraba al suelo pa que no me viera. “Si es honrado —me dijo el patrón— ningún trabajo es malo”, y añadió: “aprende bien y ya no te pagaré sueldo, sino que tú cobrarás por tu cuenta”. Mi primer sueldo fue un fajo grandote (125 pesos por una semana); eran puros billetes de a peso.

Me agarró a su cargo, y me enseñó a fuerza de manazos y gritos: “la suela no se corta con segueta, sino con cuchillo. No tienes que mover todo el brazo: sólo la mano”. Así llegué a ganar casi siempre \$450 o, a veces, hasta \$600. El patrón me dijo que me quedara, pero a destajo, pues había harta chamba y me convenía más. Me hacía como cien suelas corridas a la semana, y ganaba más. ¿Cómo no animarme?

Por esa época andaba en el fut y me gustaba tanto, que me hice tiempo y dejé un poco los zapatos y, con otros tres, hasta patrociné un equipo: playeras, medias, pantaloncillos. Nos ganamos como ocho trofeos, y me los dieron pa mi casa. Mi mujer me regañaba: “¿Par’eso tanta friega?”

No entendía que era feliz por salir en el periódico. Nos compramos una casita. ¿Cuándo pensé en eso?

Con eso de la chorchita, poco a poco, me fui dando al trago, y llegaba a mi casa basqueado y arrastrándome muchas veces. Un vecino me veía con lástima: “¿Tan joven y con esa enfermedad incurable? Tas pendejo”, pero ya no aguantó más y me llevó con AA; dejé de tomar, pero me costó uno y la mitad del otro. Un infierno.



Me retiré, del fut y del patrón. Él me dio 7 millones de pesos (de los devaluados). Mi mujer y yo nos dimos gusto un rato, con ese dinerito, porque mi vieja se lo merece: siempre se ha jodido conmigo. Guardamos otro poco, pero lo perdí todo, pues el PAN hizo una estafa en la caja popular. Pedí un préstamo y, con eso, me compré un banco (de zapatero) y una máquina pa coser; puse mi changarrito. Era desesperante al principio: sólo me caían dos o tres pares. Por eso busqué otros locales, pa ver donde me iba mejor, hasta que llegué a la avenida.

Me fui dando a conocer y crecía el trabajo. La señora hasta comenzó a venir p’ayudarme, pero como ella no conocía el negocio, sólo recibía encargos y me llevaba el trabajo a la casa, que hacía por las noches. Es buen negocio, porque hasta en tu casa lo puedes hacer.

Mi mujer estudió corte y confección en La Aseguradora, y con eso me ayudaba, antes de venirse conmigo al taller. Mis hijos salieron huevones para esto; sólo a uno le interesó, pero se dedicó a otra cosa. Los demás son profesionistas.

Ahora sí me gusta mi trabajo. Hasta lo disfruto y fabrico zapatos nuevos; compro hormas y material, lo corto y coso, y puedo vender calzado nuevo, aunque me gusta más ser zapatero remendón. Aunque casi no sale. Con eso de que hoy hay puros zapatos de vinil o tenis, todo se vuelve desechable.

Hay choferes de pasajeros o camioneros que se desvían de sus rutas, se paran enfrente de mi local y me dejan algunos pares, pa que se

los arregle porque el fin de semana se van a galanear. Que lo disfruten, porque no sabemos lo que viene. Ahí tiene usted a mi compadre: le encontraron el diabetes y tuvieron que cortarle una pierna.

Hasta las personas nos hemos vuelto chafas y desechables.

¿Qué marca la diferencia en la educación? II

Carmen Vicencio*

En otro artículo preguntaba: ¿por qué algunos docentes actúan como burócratas sumisos, servidores de los aparatos ideológicos del Estado y otros mantienen una actitud crítica-creativa?

Los primeros se someten sin más a las demandas oficiales (a veces absurdas). Los segundos guardan cierta distancia frente a ellas y logran generar espacios de libertad, altamente interesantes, nutrientes, provocadores del deseo de saber, adecuando su labor a las necesidades y difíciles condiciones de sus estudiantes. Algunos otros, auto-nombrados “rebeldes”, aprovechan mañosamente las circunstancias para justificar su ignorancia, incompetencia, pusilanimidad o egoísmo, abandonar a sus estudiantes a sus propias fuerzas, zafándose de toda responsabilidad y tratar de sacar el máximo provecho.

(Aunque valga para la reflexión, reconozco dos problemas con esta taxonomía: 1) que pocos tienen conciencia de su propia postura, de su real actuación y de las consecuencias de sus actos u omisiones; 2) que los grupos se mezclan y se mueven. A final de cuentas todos estamos contaminados y a veces nos portamos de una u otra forma, por lo que no tiene caso juzgar, antes de verse al espejo). En la búsqueda de respuestas, ahora con la pandemia, discutía con varios colegas si la diferencia depende de la clase social; es decir, de si los educandos-educadores cuentan o no con computadora, internet, espacios y tiempos adecuados para trabajar, o si ésta tiene que ver más bien con la forma como los maestros conciben su trabajo: un simple empleo o una profesión y proyecto de vida.

Sobre el tema, los marxianos distinguen entre “trabajo” y “empleo”. Por “trabajo” entienden la actividad por la que el humano transforma la realidad para satisfacer sus necesidades físicas y espirituales; por la que se expresa y se autoconstruye en toda su capacidad creativa, (lo que no necesariamente implica remuneración). Esta idea de trabajo se acerca más a las palabras “profesión”, “profesar”, “profesor(a)” que sugieren compromiso, cuidado, responsabilidad con el oficio. Un ‘profesional’ puede dedicar muchas horas extra al trabajo por propia

decisión o incluso por puro gusto. La palabra “empleo” en cambio, se usa más bien para designar al trabajo que recibe una remuneración económica, así como al “trabajo alienado” (enajenado), sometido, subordinado al mandato externo y “superior” del patrón. No es que la remuneración genere alienación; ésta es necesaria para vivir dignamente; lo que enajena es el sometimiento. Por eso, quizá, muchos ‘empleados-burócratas’ suelen comportarse según la famosa proclama: “hacen como que me pagan, hago como que trabajo”; cumplen estrictamente las horas contratadas y ven su trabajo como una carga de la que hay que liberarse.

Ahora con la pandemia, en múltiples intercambios con amigos-colegas encuentro gran cantidad de expresiones de trabajo creativo, que dan cuenta de cómo muchos profesionistas y profesores de todas las áreas, no se dejan alienar, a pesar de sus graves dificultades: Construyen blogs, podcasts, videoclips, revistas electrónicas..., para promover reflexiones, compartir anécdotas, cuentos, poemas, saberes de todo tipo; participan constantemente en foros académicos o políticos, en conversatorios sobre todos los temas; organizan seminarios, talleres y cursillos gratuitos de lectura, de divulgación de las ciencias, de huertos de traspatio, de lenguas indígenas; y demás...

Es importante reconocer en especial el ingenio de quienes viven en zonas rurales o urbano-populares muy deprimidas, que a pesar de no contar con herramientas digitales, se comunican con sus alumnos y padres de familia, para seguir enseñando y aprendiendo.

Quise nombrar algunos, pero la lista es larga y ya se acabó el espacio. Espero ir precisando más adelante. Ahora sólo agradezco todo su empeño, que contagia para mantener el ánimo.

*Miembro del Movimiento por una educación popular alternativa (MEPA), metamorfosisi-mepa@hotmail.com



Eugenio Martínez Bravo: médico y científico rebelde

Joaquín Antonio Quiroz Carranza

*Un principio justo, desde el fondo de una cueva,
vale más que un ejército.
—José Martí*

El ser humano, más allá de las etiquetas, sobrenombres o títulos académicos, es un ser social o antisocial. Contribuye al bienestar social con sus virtudes y carencias, o se desliga socialmente y se concentra en las mezquindades del lucro y del consumo superfluo.

Eugenio Martínez Bravo fue de los primeros, de esos hombres que luchan por hacer posible la utopía.

Nació en Orizaba, Veracruz el 19 de noviembre de 1922, hijo de Eugenio Martínez Lazzari y Soledad Bravo Huesca, egresó como médico cirujano por la UNAM (1950-1956), estudió un posgrado en Cancerología, Radioterapia y Medicina Nuclear en la UNAM en 1964 y realizó una Especialidad en Protección contra Radiaciones en la Universidad de Rochester, Nueva Jersey, Estados Unidos en 1966, fue profesor en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, docente investigador en la Universidad Autónoma de Zacatecas (1980) y Profesor Emérito del Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, fundó y desarrolló la terapéutica denominada microdosis sobre las cuales escribió varios libros. Su esposa fue Dora Olivares, sus seis hijos fueron: Eugenio, Fernando, Ernesto, Noemí, Pablo y Brenda.

Laboró en el IMSS, ISSSTE y la Secretaría de Salubridad y Asistencia (1954-1972), participó activamente en los movimientos rebeldes y apoyó a la guerrilla socialista de México. Fue colaborador de la revista “Siempre” y de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) de Genaro Vázquez Rojas, Miembro del Partido Comunista Mexicano en Monterrey y del Comité Nacional del Movimiento de Liberación Nacional. Según los expedientes de la extinta y funesta Dirección Federal de Seguridad (DFS) dependiente de la Secretaría de Gobernación, Eugenio Martínez Bravo era “un elemento comunista”.

En mayo de 1971 visitó a Genaro Vázquez Rojas en Guerrero y contribuyó con su guerrilla enviando medicamentos. Junto con el Dr. Gutiérrez formó el Comité “Flores Magón” para difundir la causa de la ACNR. El 11 febrero de 1972 es detenido, torturado y encarcelado en la penitenciaría de Chilpancingo, los cargos “privación ilegal de la libertad, plagio, asalto, robo y asociación

delictuosa” acusaciones realizadas por el gobierno por sus vínculos con la guerrilla de Genaro Vázquez Rojas. Permaneció preso tres años, durante los cuales realizó algunas de las primeras pruebas de su concepto de microdosis utilizando fármacos, con la finalidad de ayudar a los internos del penal con los limitados recursos disponibles en la enfermería del reclusorio.

Al salir de prisión, en 1975, el médico Eugenio Martínez Bravo se incorporó como profesor titular de fitofisiología en la facultad de Agronomía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (1975-1978) y a partir de 1978 como investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas, donde desarrolló ampliamente sus trabajos en microdosis. Sistematizó la información obtenida y la presentó en el Primer Congreso Internacional de Medicina Tradicional que se celebró en Cuernavaca, Morelos.

En ese evento la delegación de Cuba lo invitó a proseguir sus trabajos en la isla, donde pudo identificar las vías de aplicación de las microdosis y precisar su hipótesis terapéutica. Eugenio Martínez Bravo falleció el 16 de enero de 2003

Como todo ingenio de los humildes, por los humildes y para los humildes, las microdosis se han dispersado, en la práctica, mediante procesos marginales y alternativos, de “boca en boca”, sin mercadotecnia, pero con un profundo amor al prójimo. En el ambiente científico, se cuenta, en la actualidad, con diversas publicaciones en revistas internacionales e indexadas que avalan la hipótesis terapéutica de Eugenio Martínez Bravo.

Particularmente “El Ahuehuete, herbolaria”, emprendimiento autogestivo, fiel a la tradición herbolaria mexicana, contribuye a la salud comunitaria ofreciendo consulta gratuita y una serie de 84 tipos diferentes de microdosis que incluyen 123 plantas medicinales, con las cuales se atienden más de 200 afecciones estacionales o crónico-degenerativas, estimulando las funciones de órganos y tejidos, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de las personas.

En “El Ahuehuete, herbolaria” se coincide con el pensamiento social del médico Eugenio Martínez Bravo y cotidianamente se contribuye para hacer posible la utopía de recuperar y conservar la salud comunitaria, pues se reconoce como afirmaba Ernesto Che Guevara que “la salud es resultado del esfuerzo de toda la comunidad”. Para mayores informes y recibir consulta y orientación gratuita se puede llamar al 442-3775127 o enviar whatsapp.



DIPLOMADO EN SOCIAL MEDIA:

Analítica, Marketing y Contenidos Digitales

OBJETIVO: Proporcionar a los participantes las herramientas y conocimientos suficientes para el quehacer y aplicación del social media en el campo profesional de la comunicación y el marketing digital.

COORDINADOR: MCCD. César Octavio Colunga Enríquez

COSTO: \$6,500.00

Duración: 90 horas.

MODALIDAD: Virtual

HORARIO:

Viernes: 19:00 a 21:00 hrs.

Sábados: 9:00 a 11:00 hrs.

FECHA: 16 DE ABRIL/19 DE JUNIO

CUPO MÍNIMO: 10 alumnos

Diplomado con opción a titulación. La apertura del diplomado está sujeta al número de participantes. Para más información, escribe a educacioncontinua.fcps@uaq.mx



DIPLOMADO EN FOTOGRAFÍA DIGITAL

OBJETIVO: Profundizar en la actividad fotográfica comercial. Alumnos y exalumnos de las licenciaturas en Comunicación, Periodismo, Artes Visuales, y cualquier persona dispuesta a aprender sobre el proceso de la fotografía y su uso comercial.

COORDINADOR: Dr. Carlos Alberto Rode Villa

COSTO: \$8,500.00

DURACIÓN: 90 horas.

MODALIDAD: Virtual

HORARIO:

Viernes: 17:00 a 20:00hrs.

Sábados: 10:00 a 13:00hrs

FECHA: 5 de Marzo/6 de Agosto

CUPO MÍNIMO: 15 alumnos

Diplomado con opción a titulación. La apertura del diplomado está sujeta al número de participantes. Para más información, escribe a educacioncontinua.fcps@uaq.mx

